



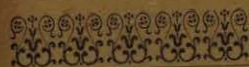
Los relevantes méritos contraídos por Garza Ayala en estas últimas campañas y, especialmente, en la defensa de Puebla de que se acaba de hablar, lo hicieron acreedor a la banda de General de Brigada, que le confirió Negrete en Huachinango, el 18 de junio de 1863, y que más tarde confirmó el Presidente Juárez, estando en Monterrey, en su peregrinación al Norte (22 de julio de 1864).

Prisionero Garza Ayala de los franceses fué conducido pié a tierra, entre filas, junto con los demás defensores de Puebla, por haberse negado a reconocer la Intervención, hasta la plaza de Orizaba, camino de Veraacruz, para ser embarcado rumbo a Francia, lugar destinado al destierro de los prisioneros; pero en Orizaba logró fugarse, burlando a sus custodios, y se dirigió a Jalapa, poniéndose en contacto con el Gobernador de Veraacruz, quien le proporeionó los medios necesarios para marchar a la capital de la República para incorporarse de nuevo al ejército; pero habiendo tenido noticia en el camino de que la capital había sido evacuada por los fuerzas del gobierno de Juárez, contramarchó a Huachinango, en donde el General Negrete, Gobernador entonces del Estado de Puebla, acababa de instalar su Cuartel General de reorganización.

A las órdenes de este ameritado soldado republicano fué comisionado luego para ponerse al frente de la Segunda División de Infantería, con la cual expedicionó por Zacatlán, Tetela, Zacopoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán, encargándose de toda la línea de defensa sobre la sierra, desde Tetela hasta Teziutlán, recuperando varias plazas, cuyas guarniciones se habían sublevado, y marchando después a reducir a las de Nochistlán y Necoxtla.

Habiendo establecido su Cuartel General en Teziutlán, el tiempo que sus expediciones le permitían estar en ese punto, lo empleaba, con su acostumbrada pericia y actividad, en elaborar pólvora y municiones para las tres armas y en preparar una expedición sobre Perote y Jalapa, ocupadas por fuerzas invasoras.

El 9 de enero de 1864 fué sorprendido por una columna de franceses y traidores que, protegida por la niebla y por la oscuridad de los bosques, cortó las avanza-



das que, a las órdenes del entonces Coronel Pedro Martínez, aguerrido soldado Neolonés, cubría las sendas de la montaña que conduce a San Juan de los Llanos a Teziutlán; y después de un encarnizado ataque quedaron derrotadas y dispersas sus tropas y Garza Ayala prisionero por segunda vez del invasor. Inmediatamente fué conducido a Puebla y de ahí a Veraacruz, en donde fué embarcado a bordo del "Milán" y conducido a la Isla de la Martinica, que debería servirle de prisión y de destierro.

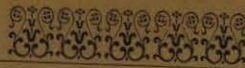
Las penalidades sufridas por Garza Ayala en aquel lugar de expiación, de clima húmedo y caluroso, y, en aquel entonces, mortífero, no lograron quebrantar sus convicciones, cada día más arraigadas, y supo sufrir con resignación y entereza su adversidad.

Un día, a principios de junio del mismo año, fondeó en Puerto Francia, de aquella Isla, la fragata "L'Allier" que devolvía a México la última corporación de jefes y oficiales quienes, llevados prisiones a Francia, se juramentaron reconociendo el Imperio de Maximiliano. El Jefe de Estado Mayor del Archiduque, quien viajaba en aquel barco, se presentó a Garza Ayala, acompañado del Comandante de las armas franceses en la Isla, ofreciéndole el regreso a la Patria a cambio de su sumisión. Garza Ayala rechazó indignado aquella oferta que iba acompañada con la promesa de reconocerle su grado militar en el ejército del Imperio.

A pesar de ello fué repatriado y conducido a Veraacruz en la misma fragata, poniéndosele en libertad, pues Maximiliano parecía ya consolidado y la causa de los Republicanos se consideraba perdida.

Inmediatamente Garza Ayala se trasladó a Tampico, y de este Puerto a Monterrey, presentándose al Presidente Juárez que tenía allí establecido su Gobierno, siendo nombrado jefe político del distrito del centro del Estado, cargo que desempeñó hasta el mes de agosto, en que Juárez continuó su marcha rumbo a Chihuahua.

En abril de 1865 recibió el nombramiento de Cuartel Maestre del ejército expedicionario del General Negrete, asistiendo con ese carácter al asedio de la plaza de Matamoros, Tamaulipas, defendida por Mejía; pero habiendo tenido que retirarse del Puerto los sitiadores,



regresaron a Monterrey y luego a Saltillo. Pocos días después se libró la batalla de la Angostura contra las fuerzas del General Jeannigros, a las que rechazaron. En el mismo campo de batalla el General Escobedo confirió a Garza Ayala el mando de una División para emprender la campaña sobre el interior. Los generales Treviño y Naranjo, entonces Coroneles, formaron parte de esa columna, a las órdenes de Garza Ayala.

Burlando la persecución de las fuerzas francesas llegó con su División a Dr. Arroyo, N. L. en donde Escobedo volvió a ponerse al frente de ella, quedando Garza Ayala como segundo en jefe y destinado con una Brigada mixta de infantería y artillería a ocupar la Ciudad de Valle del Maíz, con órdenes de permanecer de reserva y centro de concentración de la Brigada de Caballería que, a las órdenes del Gral. Escobedo, iba a amagar a San Luis.

Pero rechazado Escobedo y vuelto al punto de concentración, emprendieron todos la retirada hacia Galeana, tocando a Garza Ayala mandar la vanguardia durante la marcha.

El Ejército del Norte se encontraba desorganizado por estos últimos reveses y fué preciso reunir de nuevo las dispersas columnas para salir al encuentro de Tinajero, quien al frente de numerosas fuerzas imperialistas expedicionaba por la región. Tinajero fué derrotado en Paso de las Cabras el 16 de agosto de 1865, huyendo con los restos de su columna hasta Cadereyta, y dejando en poder de los republicanos muchos prisioneros, tres carros con parque y armas, dos ambulancias y otros importantes elementos de guerra.

Continuando la reorganización del Ejército del Norte, el General Escobedo situó su Cuartel General en Lampazos, distribuyendo sus fuerzas desde Reynosa hasta Guerrero, y proenó la reconcentración de la Brigada de Coahuila y la de varios cuadros de infantería y de artillería del ejército permanente, enviados desde Chihuahua para expedicionar en esta frontera. Estos últimos pretendieron operar por su cuenta, desobedeciendo las órdenes del General en Jefe del Ejército del Norte, y con ese motivo fué comisionado Garza Ayala para reducir a la unidad de mando a los disidentes, habiéndolos



sometido en Monclova y conducido a Agualeguas, por entre varios cantones de fuerzas imperialistas a los cuales pudo burlar, marchando luego todos a Reynosa.

En este punto, reunidos todos los jefes y oficiales en asamblea general, acordaron sitiar y atacar el puerto de Matamoros, lo que en seguida hicieron, tocando a Garza Ayala en esta campaña el mando de las reservas y la dirección de la circumbalación de la plaza, hasta que quedó establecido el sitio, concurriendo, además, por turno con los demás generales, al servicio de líneas de trinchera.

Rechazados los republicanos en los diferentes asaltos que intentaron sobre la plaza, hubieron de levantar el sitio, correspondiendo a Garza Ayala organizar entonces la retirada, protegiendo con éxito el grueso de las fuerzas, con las Brigadas al mando de Naranjo y de Canales.

El rudo invierno de ese año obligó al Ejército del Norte a tomar cuarteles, habiendo por esos días Garza Ayala caído gravemente enfermo de fiebre palúdica. Con ese motivo fué llevado a Río Grande City, y apenas convalesciente, con su ya conocida actividad, volvió de nuevo a ponerse en contacto con los republicanos para continuar la defensa del País, enviando provisiones y elementos a todas las guerrillas que se organizaban u operaban en las orillas del Bravo.

Restablecido por completo de sus enfermedades se fué a Matamoros, en donde se encontraba ya el General Carbajal, después de la capitulación de Mejía, quien defendió el Puerto valerosamente por mucho tiempo. Carbajal le confió inmediatamente el mando de la línea del Bravo, pero una recaída en sus enfermedades obligó a Garza Ayala a recluirse en Monterrey, para continuar atendiendo a su salud, seriamente quebrantada.





1867 - 1913

**T**ERMINADA la Intervención, Garza Ayala continuó en Monterrey, quedando encargado del mando militar de la plaza; y a mediados de noviembre de 1869 fué nombrado Gobernador sustituto del Estado, por ausencia del General Treviño quien lo gobernaba por elección popular.

Cuatro meses estuvo Garza Ayala al frente de la administración pública y, no obstante lo transitorio de su gobierno, merece anotarse aquí, aunque no corresponde a su vida militar, la ley de hacienda que inició ante el Congreso la que, reformando radicalmente el plan de las finanzas públicas, suprimió odiosas gabelas y haciendo una distribución equitativa, moderada y sabia de los impuestos, vino, por primera vez en la historia de Nuevo León, a salvar al Estado de la perpetua bancarrota en que había vivido. Esa ley fijó bases de tal manera sólidas, por su equidad, para la distribución de los impuestos, que todavía ahora, cincuenta y siete años más tarde, y a través de innumerables reformas y adiciones, los lineamientos generales trazados, siguen siendo la norma de todas nuestras leyes hacendarias y aun permanecen intactas y en sus mismos términos muchas disposiciones.

Muy elogiado fué también el acuerdo de Garza Ayala para redimir los bonos emitidos con motivo del último préstamo obtenido por el Estado, habiéndolos aceptado, durante los tres meses de su gobierno, en pago de toda clase de adeudos fiscales; acontecimiento trascendental



e inusitado, pues nunca antes los gobiernos se habían preocupado por inspirar confianza a sus gobernados ni por dar solidez a su crédito.

Persiguió tenazmente a vagos y tahures y, liberal por excelencia y estadista de mérito, procuró el exacto cumplimiento de las leyes del Registro Civil, por aquel entonces casi inobservadas.

Vuelto el General Treviño al poder, Garza Ayala de nuevo se encargó del mando militar de la plaza y, más tarde, fué electo popularmente Presidente del Tribunal de Justicia del Estado.

Bien pronto una nueva revolución se inició en el País. Ahora los vencedores del Imperio se disputaban el poder. Después de haber sido el Sr. Juárez declarado por el Congreso como Presidente Constitucional de México (año de 1871), García de la Cadena se pronunció en Zacatecas, Donato Guerra cerca de Aguascalientes, el General Treviño en Monterrey, el General Díaz en Oaxaca y otros jefes ameritados en distintas partes de la República. Treviño acababa de ser nombrado por tercera vez como Gobernador del Estado, al que administraba con cierta independencia del Gobierno Federal y, al pronunciarse por el Plan de la Noria, expuso en un manifiesto, justificando su actitud, que "D. Benito se perpetuaba en el poder y que su administración era despótica y caprichosa...."

El Congreso y el Tribunal estuvieron entonces a la altura de su deber, reprochando a Treviño su conducta y prefiriendo disolverse, antes que seguirlo por aquella senda extraviada, no obstante los muchos merecimientos a que era acreedor por sus generosos sacrificios y sus constantes luchas en épocas aciagas para la Patria, aun entonces recientes.

Garza Ayala, Jefe del Poder Judicial del Estado, después de su protesta contra aquel movimiento injustificado se retiró a las orillas del Bravo en donde organizó violentamente algunas guerrillas para la defensa del Gobierno de Juárez, que representaba la legalidad, incorporándose en la plaza de Matamoros al ejército de línea, y concurriendo a su defensa como segundo en Jefe, artillando todas las alturas del Puerto que los pronunciados no se atrevieron a atacar.



Por el mes de mayo de ese año recibió el mando de una Brigada de Caballería destinada a lograr la pacificación de las orillas del Bravo. Así pudo batir con éxito a todas las partidas de revolucionarios que encontró, obligándolas a reconcentrarse en Monclova, de donde se retiraron al desierto.

Recuperada la plaza de Monterrey por los fuerzas del General Rocha, el Presidente Juárez nombró a Garza Ayala Gobernador y Comandante Militar del Estado, por su reconocida fidelidad a su gobierno, cargo que desempeñó por breve tiempo, pues a la muerte del Benemérito se retiró a la vida privada, aunque quedando siempre en disponibilidad, para ocuparse en los negocios de su profesión.

En señal de duelo por la muerte del Presidente, de quien Garza Ayala era un grande y sincero admirador, ordenó que todas las autoridades y empleados civiles portaran durante tres días, al lado izquierdo del pecho, una flor de tela negra y la Guardia Nacional un distintivo semejante en el hombro, manteniendo armas a la funerals, enlutando banderas y estandartes y tocando a la sordina todos sus instrumentos musicales.

Ocupada la Presidencia de la República por D. Sebastián Lerdo de Tejada, la revolución quedaba sin bandera y bien pronto terminó. Las Divisiones de Rocha y Treviño, confundidas en fraternal abrazo, entraron juntas a Monterrey y volvió el orden a imperar en el País; más no por mucho tiempo.

De nuevo el General Díaz, en 1876, se levantó en Oaxaca, lanzando el Plan de Tuxtepec, y volvió a encenderse la guerra. Garza Ayala fué llamado al servicio una vez más, nombrándosele Jefe de la plaza de Monterrey y confiriéndosele la comisión de organizar presuntamente la Guardia Nacional.

Monterrey bien pronto cayó en poder de los revolucionarios y Garza Ayala se retiró a las orillas del Bravo para continuar la lucha en defensa de la legalidad, representada por Lerdo. Pero sus esfuerzos fueron ya inútiles. El General Díaz dominaba en todo el País.



Garza Ayala libró su último combate, con un puñado de sus fieles amigos, en el Puerto de los Ladrones y, habiendo sido derrotado, cruzó la frontera, radicándose en Laredo, Texas.

Pasado algún tiempo se sometió al nuevo Gobierno, el cual le dió cuartel en la plaza de Matamoros, a las órdenes del General Canales, de quien recibió algunas comisiones de índole militar para conservar el orden en los pueblos fronterizos del Noreste, por las orillas del Bravo.

Después volvió a Monterrey en donde desempeñó varios cargos en el ramo de Justicia Militar y, en 1885 varias comisiones de pacificación.

Dos años más tarde el Pueblo lo eligió Gobernador para el período de 1887-1889.

---

Así terminó la vida militar de tan ilustre ciudadano, iniciada en defensa de la Revolución de Ayutla. Treinta años de incesante batalla, siempre en defensa de la Patria y siempre al lado de la legalidad, sin apartarse jamás del camino señalado por el deber, sin dar oídos nunca, vencedor, prisionero, desterrado o vencido, ni a las amenazas ni a los halagos de quienes lo inducían a quebrantar sus propósitos, tan firme y tan lealmente sostenidos, hicieron de Garza Ayala uno de los más apreciables ciudadanos de la República. Su vida debe servir de ejemplo a las presentes y a las futuras generaciones, y su memoria debe recordarse con gratitud, con veneración y con respeto.

---

Garza Ayala, entregado de lleno al ejercicio de su profesión, aunque siempre en disponibilidad como soldado, vivió en Monterrey hasta su muerte, acaecida a los 77 años de edad, el 3 de mayo de 1913.

Su vida civil fué tan notable y tan honrosa como su vida militar. Espero algún día poder recordarla para complementar estos apuntes biográficos.



Una seria afección hepática lo llevó al sepulcro, después de habersele practicado con éxito delicada operación; pero su naturaleza no pudo resistir a la convalecencia.

Debilitado y gravemente enfermo fué conducido por sus familiares y amigos íntimos a un sanatorio en busea del bisturí del cirujano que debería volverle la salud; y ahí, al descender del coche para subir a las habitaciones del segundo piso, tuvo su último arresto de energía, rehusando, con un gesto de viril orgullo, el apoyo y los brazos que le brindaban sus amigos para ayudarlo a caminar. Y solo, con paso firme y airado porte, como en sus mejores tiempos, desafiando a la muerte que supo respetarlo en cien batallas, subió por su pié la escalera hasta la sala de operaciones, con la admiración de todos los que asistimos a aquella emocionante escena...

Su muerte causó consternación en todo el Estado, y el 4 de mayo, después de los honores de rigor, horas antes precisamente del aniversario de aquella épica jornada de Puebla en la que Garza Ayala fué también de los que "se cubrieron de gloria" cincuenta y un años atrás, fueron conducidos sus despojos al panteón. Tres generaciones le rindieron el último homenaje, asistiendo a sus funerales casi todos los habitantes de Monterrey y muchos de los pueblos vecinos.

Sobre su sepulcro grabará la Historia estas sencillas palabras (citadas por Duclós Salinas en uno de sus bellos libros), que Justino dedicó a Mitridates, egregio rey de los Partos: "Cayó enfermo y murió en gloriosa senectud".



### Condecoraciones conferidas al Gral. Lázaro Garza Ayala

- 1.—Barra de Oro por la Guerra de Reforma.
- 2.—Medalla de Oro por la batalla de las Cumbres de Acultzingo.
- 3.—Medalla de Oro por la batalla del 5 de Mayo de 1862.
- 4.—Cruz de Oro por el sitio de Puebla de 1863.
- 5.—Medalla de Oro otorgada por el Estado de Puebla.
- 6.—Cruz de Oro de primera clase por constancia en defensa de la República de 1861 a 1867.
- 7.—Cruz de Oro de segunda clase por constancia en la lucha contra los franceses.
- 8.—Cruz de Oro por 25 años de servicios.
- 9.—Cruz de Oro por 30 años de servicios.
- 10.—Cruz de Oro por 35 años de servicios.
- 11.—Placa de primera clase por constancia.
- 12.—Placa de segunda clase por constancia.



# HOJA DE SERVICIOS

Días	Meses	Años	GRADOS	SERVICIOS
22	Mayo	1855		De soldado, por haberse presentado para sostener el Plan de Ayutla
1	Junio	1855		Subteniente de la Guardia Nacional, por haberlo ascendido el gobierno de N. Huila
1	Spbre.	1855		Teniente de Artillería, ascendido por el mismo Estado
21	Fbro.	1856		Capitán de Artillería, ascendido por el mismo Estado de N. León y Coahuila
1	Dbre.	1856		Jefe de División de Artillería, ascendido por el mismo Estado
11	Agosto	1858		Ascendido por el General en Jefe del Norte y gobierno del Estado de Coahuila a Teniente Coronel de Artillería
10	Febro.	1861		Teniente Coronel de Milicia Activa del Supremo Gobierno de la Nación, por antigüedad que obtuvo por el gobierno de N. León y Coahuila en 11 de Mayo de 1858
21	Marzo	1862		Ascendido a Coronel de Artillería por el C. Presidente Constitucional de la República, Sr. Lic. D. Benito Juárez
18	Junio	1863		Ascendido a General de Brigada por el C. Presidente Constitucional de la Nación, Sr. Lic. D. Benito Juárez y Comandante militar de los Estados de N. León y Tlaxcala
22	Julio	1864		General de Brigada, por despacho del Gobierno de la Nación y con la antigüedad que le fué conferido por el Gobierno de N. León y Coahuila en 18 de junio de 1863
13	Octubre	1864		Ascendido a General de Brigada por el Supremo Gobierno
26	Julio	1899		General de Brigada permanente por el C. Presidente de la República Sr. Lic. D. Porfirio Díaz

del 10 de Julio de 1876 hasta el 10 de Agosto de 1876 en la plaza de Puebla

# HOJA DE SERVICIOS DEL GRAL. LAZARO GARZA AYALA

feridas al  
a Ayala

Reforma.  
de las Cumbres de  
el 5 de Mayo de 1862.  
bla de 1863.  
Estado de Puebla.  
por constancia en de  
a 1867.  
por constancia en la  
servicios.  
servicios.  
servicios.  
constancia.  
constancia.

Días	Meses	Años	GRADOS
22	Mayo	1855	De soldado, por haberse presentado voluntario para sostener el Plan de Ayutla.
1	Junio	1855	Subteniente de la Guardia Nacional Móvil por haberlo ascendido el gobierno de N. León y Coahuila.
1	Spbre.	1855	Teniente de Artillería, ascendido por el gobierno del mismo Estado.
21	Fbro.	1856	Capitán de Artillería, ascendido por el gobierno de N. León y Coahuila.
1	Dbre.	1856	Jefe de División de Artillería, ascendido por el gobierno del mismo Estado.
11	Agosto	1858	Ascendido por el General en Jefe del Norte y gobierno del Estado de Coahuila a Teniente Coronel de Artillería.
10	Febro.	1861	Teniente Coronel de Milicia Activa por Despacho del Supremo Gobierno de la Nación, y con la antigüedad que obtuvo por el gobierno de N. León y Coahuila en 11 de agosto de 1858.
21	Marzo	1862	Ascendido a Coronel de Artillería por el C. Presidente Constitucional de la República, Sr. Lic. D. Benito Juárez.
18	Junio	1863	Ascendido a General de Brigada por el C. General de División D. Miguel Negrete, y Comandante militar de los Estados de Puebla y Tlaxcala.
22	Julio	1864	General de Brigada, por despacho del Supremo Gobierno de la Nación y con la antigüedad que le fué conferido por el General Negrete en 18 de junio de 1863.
13	Octubre	1864	Ascendido a General de Brigada por el Supremo Gobierno.
26	Julio	1899	General de Brigada permanente por Despacho del Supremo Gobierno y con la antigüedad de junio de 1863.

Años	Meses	Días
		8
	3	
	5	20
	9	7
1	8	11
3	7	10
1	2	27
48		

Años	Meses	Días
12	1	23
68	2	16

CUERPOS Y EMPLEOS		
En Donde ha Servido y Clasificación de Tiempo		
Años	Meses	Días
		8
	3	1
	5	20
	9	1
1	3	1
	3	
2	3	6
2		8
		21
	7	16
		9
		21
	6	20
	6	8

Desde el 19 de julio de 1864 hasta el 15 de agosto del mismo año en Monterrey, a disposición del Supremo Gobierno . . . . . 26

Desde el 16 de agosto de 1864 hasta el 15 de abril de 1865 en comisión de la Secretaría de Guerra. . . . . 7 27

Desde el 16 de abril de 1865 hasta el 9 de junio del mismo año como cuartel maestro del Ejército expedicionario que mandaba el señor General de División D. Miguel Negrete . . . . . 1 23

Desde el 10 de junio de 1865, hasta el primero de septiembre del mismo año, como segundo en Jefe del Ejército del Norte, que mandaba el Sr. General de División D. Mariano Escobedo . . . . . 2 21

Desde el 2 de septiembre de 1865 hasta el 24 de diciembre del mismo año, como Comandante General de Artillería del mismo Ejército . . . . . 3 23

Desde el 25 de diciembre de 1865 hasta el 10 de julio de 1866 en comisión especial del General en Jefe del Ejército del Norte . . . . . 6 6

Desde el 2 de julio de 1866 hasta el 20 de septiembre del mismo año, como Jefe de la línea del Bravo, a las órdenes del General D. José Ma. de F. Carbajal. . . . . 2 19

Desde el 21 de septiembre de 1866 hasta el 27 de septiembre de 1871, en disponibilidad en Monterrey. . . . . 5 7

Desde el 28 de septiembre de 1871 hasta el 10 de mayo de 1872, en comisión en la orilla del Bravo. . . . . 7 3

Desde el 2 de mayo de 1872 hasta el 10 de septiembre del mismo año, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León. . . . . 4

Desde el 2 de septiembre de 1872 hasta el 8 de junio de 1876, en disponibilidad en Monterrey, N. L. . . . . 3 9 7

Desde el 9 de junio de 1876, hasta el 8 de diciembre del mismo año, Comandante de la plaza de Monterrey. . . . . 6

Desde el 9 de diciembre de 1876 hasta el 10 de julio de 1878, en comisión en la orilla del Bravo. . . . . 1 6 22

Desde el 2 de julio de 1878 hasta el 10 de mayo de 1883, en disponibilidad en la plaza de Matamoros, Tamps. . . . . 4 10

Desde el 2 de mayo de 1883 hasta la fecha en disponibilidad en la plaza de Monterrey, N. L. . . . . 28 1 17

### TIEMPO EFECTIVO. . . . .

Más tiempo doble por los servicios en campaña contra la dictadura de Santa Anna, Guerra de Reforma, Intervención francesa y llamado Imperio, de 22 de mayo de 1855 al 15 de julio de 1867. Doce años, un mes veintitrés días. . . . . 12 1 23

TOTAL de tiempo hasta el 18 de junio de 1911 en que se cierra esta hoja de servicios . . . . . 68 2 16

### ARMA DE ORIGEN: ARTILLERIA.

Más tiempo doble por los servicios en campaña contra la dictadura de Santa Anna, Guerra de Reforma, Intervención francesa y llamado Imperio, de mayo de 1855 al 15 de julio de 1867. . . . .

Total de tiempo hasta el 18 de junio de 1911, en que se cierra esta hoja de servicios . . . . .

ALFONSO  
MONTERREY, MEXICO  
MAYO 1911

